



CORDOBA, 5 SET 2017

VISTO:

La Nota N° 6407/2017, por la que el Director del Area de Personal de esta Facultad, eleva informe referente a la situación de revista de la Arquitecta CAROLINA PONSSA (LEGAJO N° 38320); y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo indicado, la Arquitecta PONSSA venía desempeñándose como Profesora Adjunta Semidedicación, interina en la cátedra de Estructuras II "B", según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 259/17.

Que por Resolución N° 197/17 del Honorable Consejo Directivo, fue designada como Profesora Adjunta Semidedicación, por concurso en la misma asignatura.

Que el área de Personal, solicita producir la baja en la designación interina de la Arquitecta PONSSA a partir del 08/08/2017, fecha en que es designada en dicho cargo por concurso.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Dar por finalizada a partir del 08/08/2017, la designación interina de la Arquitecta CAROLINA PONSSA (LEGAJO N° 38320), en un cargo de Profesor Adjunto Semidedicación en la cátedra de Estructuras II "B", en razón de haber sido designada en el mismo cargo y cátedra por concurso, según lo dispuesto por Resolución N° 197/17 del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

JORGE ALEJANDRO OTTONELLO
Directora a cargo
Area de Personal y Economía
F.A.U.D. - U.N.C.

Arq. MARCELO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1138-17